INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
SERVITALENT S. A .

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio de el año 2013 , pero sin embargo la compañía deja notar en sus balances el cumplimiento de sus obligaciones. En todo caso los estados financieros estan reflejando el cumplimiendo de obligaciones con el estado durante el año 2013.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparados con el del año 2012:

	2013	**2012**
	(expresado en dolares)	
Activo Corriente	850.40	850.40
Total Activos	18049.60	18049.60
Patrimonio	850.40	850.40

1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de el año 2013, por cuanto no tuvo resultado positivo.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así poder generar mas actividad y trabajo para beneficio del desarrollo ecuatoriano y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constacia de mi agradecimeinto por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente

Patricia Emanuele Moran
Representante Legal
C.I 0904881208

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014